

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
 FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
 CONSEJO DE FACULTAD - DECANATURA
 Pereira, Octubre 04 de 2016
 Acta No. 022

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala de juntas Decanatura.

ASISTENTES	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ	Presidente, Decano Facultad de Ciencias Ambientales	X	
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA	Director Programa de Administración Ambiental	X	
JORGE IVAN OROZCO BETANCURTH	Director Programa de Turismo Sostenible por Ciclos		
JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS	Director Posgrados		
JUAN CARLOS CAMARGO GARCIA	Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales		X
ANA PATRICIA QUINTANA	Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios		X C.E.
TITO MORALES PINZON	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	X	
CARLOS ALFONSO VICTORIA MENA	Representante de los Docentes	X	
JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO	Representante de los Egresados	X	
DANIEL EDUARDO CORTES ESTUPIÑAN	Representante de los Estudiantes	X	

INVITADOS	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
AIDA MILENA GARCÍA ARENAS	Directora Centro de Gestión Ambiental	X	
JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO	Director Centro Regional de Producción más Limpia		X SE
JORGE HUGO GARCIA SIERRA	Director Jardín Botánico		X SE

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 021
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Programa Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decano.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretario el profesor Carlos Alfonso Victoria Mena

3. Lectura y aprobación Acta 021

Teniendo en cuenta que el Señor Decano y el Secretario encargado hicieron las respectivas revisiones, se aprueba por unanimidad

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

- ASUNTOS ESTUDIANTES

-Oficio sin radicado. Asunto: Solicitud de Curso Dirigido para aprobación y asignación de docente por parte del Consejo de Facultad. Se Aclara que la asignación del docente se realizó por parte de Univirtual.

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Trámite Actual	Docente
7723	CURSO DIRIGIDO de PRODUCCIÓN Y CONSUMO SUSTENTABLE-UVMA2	2016-08-22	CASTAÑO ARANGO YESICA	Facultad de Ciencias Ambientales	Aprobado	Nadia Lucia Obando 24816024

Aprobado.

Asuntos estudiantes tratados en Comité Curricular ampliado del 27 de septiembre de 2016, Acta 14:

Oficio 03-10999 (22/09/2016) De: Estudiante: Javier Antonio Ocampo López (18606534) Asunto: Solicita reingreso para el segundo semestre de 2016, con el antiguo plan de estudios, con el fin de culminar la carrera dado que tiene pendiente el informe final del trabajo de grado e Inglés III.

Se aprueba la solicitud de reingreso para el segundo semestre de 2016 con el antiguo plan de estudios.

Oficio 03-11089 (26/09/2016) De: Estudiante Agustín Castillo Gutiérrez (1.088.296.735) Asunto: Solicita la posibilidad de acreditar la asignatura Emprendimiento Innovador (Base opcional) por una de las Asignaturas Electivas del Programa Administración Ambiental, teniendo en cuenta que es el único requisito que resta para graduarse y cuenta con Proyecto de Grado aprobado.

El Comité Curricular informa al estudiante que teniendo en cuenta el caso en mención, se le aprueba que, una vez finalizado el semestre y aprobada la asignatura Emprendimiento Innovador, solicite la acreditación de esta asignatura por una de las electivas de nuestro programa y el Consejo de Facultad aprueba.

Oficio 03-11255 (29/09/2016) De: Docente Miguel Ángel Dossman Gil. Asunto: Presenta concepto de evaluación de Aprobado al Anteproyecto "Servicios ecosistémicos del suelo en interacción con prácticas agrícolas en cultivos de plátano, Armenia, Colombia" elaborado por las estudiantes María Alejandra Gómez Valencia y María Alejandra López Yusty.

Se aprueba.

Oficio 03-10907 (20/09/2016) De: Docente Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "Propuesta del proceso de

validación para el ensayo de medición de material particulado PM 10 y PM 2.5 con Base a la norma NTC-ISO/IEC 17025:2005" elaborado por la estudiante Laura Vanessa Rojas Agudelo.

Se aprueba.

Oficio 03-10809 (19/09/2016) De: Docente Juan David Céspedes Restrepo. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "Vulnerabilidad en entornos rurales frente a los efectos de la variabilidad y el cambio climático: consideraciones en torno a su valoración para el municipio de Pereira" elaborado por el estudiante Nicolás Franco Arias.

Se aprueba.

Oficio 03-10679 (15/09/2016) De: Docente Santiago Restrepo Calle. Asunto: presenta para su respectiva aprobación en Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "Humedal La Macarena, Dosquebradas. Propuesta de Plan de Acción Comunitario" elaborado por la estudiante Laura Catalina Toro Toro.

Se aprueba.

Oficio 03-10646 (15/09/2016) De: Docente Héctor Jaime Vásquez Morales. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "Análisis del contexto ambiental relacionado con la configuración de escenarios de riesgo en el casco urbano del municipio de La Celia, Risaralda" elaborado por los estudiantes Julián David Molina Grisales y Cristhian Camilo Loaiza González.

Se aprueba.

Oficio 03-9796 (25/08/2016) De: Docente José Uriel Hernández Arenas. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "Investigación formativa en el Instituto Santuario a través de estrategias pedagógicas de comunicación ambiental" elaborado por el estudiantes Luis Felipe Vélez Taborda.

Se aprueba.

Oficio 03-11129 (27/09/2016) De: Docente: John Jairo Ocampo Cardona. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "¿Cómo fortalecer la asociación Campesina?" elaborado por el estudiante Andrés Castro Noreña.

Se aprueba.

Oficio 03-11061 (26/09/2016) De: Estudiante Ingrid Nathalia González Castañeda. Asunto: Solicita cancelación del Anteproyecto titulado "Reciclarte una apuesta de la educación ambiental para el fomento del pensamiento creativo" el cual cuenta con el visto bueno del director Carlos Ignacio Jiménez Montoya.

Se aprueba.

Oficio 03-10997(22/09/2016) De: Docente Juan David Céspedes Restrepo, Asunto: En cumplimiento del Acuerdo No 002 del 2016 del Consejo de Facultad, "por medio del cual se adopta el acuerdo N°12 de 2015 del

Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira y se reglamentan las opciones de trabajo de grado para la Facultad de Ciencias Ambientales” En su Artículo N°6 que hace referencia a las modalidades de calificación: “Mención especial” se solicita la evaluación por parte de pares externos al Informe Final titulado “Protocolo interinstitucional para la gestión de la información y el conocimiento de la Vulnerabilidad frente a la variabilidad y cambio climático en el municipio de Pereira” elaborado por el estudiante Julio Eduardo Vallejo Serna.

Se nombran Jurados Evaluadores a los Docentes Tito Morales Pinzón y Miguel Angel Dossman Gil.

- ASUNTOS DOCENTES

-Oficio 03-11214 (28/09/2016). De: Profesor Juan Camilo Rivera Aranzazu. Asunto: Solicita apoyo por parte de la Facultad de Ciencias Ambientales y de la Vicerrectoría Académica, en lo correspondiente a tiquetes aéreos y viáticos para asistir a la ciudad de Bogotá a presentar la ponencia titulada “Recetas con amor: Tribunas-Córcega un corregimiento para compartir Sabores y Saberes desde las cocinas tradicionales”, la cual fue ACEPTADA para participar en el Evento “Segundo Encuentro Nacional de Grupos de Investigación en Alimentos Turismo y Cocina Colombiana”, organizado por el CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA TURISMO Y ALIMENTOS del SENA.

Se aprueba recomendar apoyo con pasajes a la Vice-rectoría Académica.

-El representante de docentes informa sobre la creación del espacio de **reflexión “Hacer y Pensar la Paz desde la Universidad”**, el cual se llevó a cabo el jueves 29 de septiembre de 2016 en la Sala Magistral Y, con participación de profesores de distintas Facultades. Se acordó mantener y fortalecer este espacio como un escenario de reflexión académica.

-Se hace lectura del comunicado del profesor Burbano relacionado con:

- A. Evaluación docente
- B. Actualización del Acuerdo 1274
- C. Reglamento estudiantil

- ASUNTOS EGRESADOS

-Representante de los Egresados, Jenny Adriana García Palacio

Informe del Simposio de Administración Ambiental. Se presenta una información relacionada con:

- A. N° de resúmenes 98. Preocupa que la línea de Gestión Ambiental Empresarial no presenta propuestas.
- B. Programa Académico:
 - 1. Conferencias Magistrales: 2
 - 2. Presentación Decanos
 - 3. Presentación Consejo Profesional
 - 4. Conferencias por ejes temáticos: 8
- C. Inscripciones:

Estudiantes de otras universidades: 110

Docentes: 32

Otros: 100

Se recomienda apoyo para los docentes de planta, transitorios y catedráticos para el pago de la inscripción al simposio, a través de la vice-rectoría Académica Planta y Transitorios y catedráticos por el Fondo de Facultad.

5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Programa Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decanatura.

- ASUNTOS DEPARTAMENTOS

CIENCIAS BÁSICAS

No hay asuntos

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

No hay asuntos

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

-Informe Departamento de Ciencias Administrativas Tito Morales Pinzón: Se ha estado apoyando las gestiones de los docentes Jhon Jairo Arias y Manuel Tiberio Florez quienes iniciaron su formación Doctoral (Ciencias Ambientales) para ajustar la carga académica de primer docente previa aprobación de la descarga por parte del Consejo S (Resolución 15/28 sept. de 2016) y en el caso del Docente Manuel Tiberio, se apoyó la homologación de materias de Maestría a Doctorado.

- ASUNTOS CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

-Informe Administradora Ambiental Aida Milena García Arenas:

-Se informa sobre la Reunión con universidades por la Sustentabilidad. Entorno a esta Red y los esfuerzos de la UTP por apostar a la sustentabilidad. Surge una idea de pertenecer a esta RED y aportar ideas y propuestas. Así mismo existe una iniciativa para llevar al CNA una propuesta para involucrar indicadores ambientales dentro de los parámetros de acreditación de calidad.

-Informe Centro de Gestión Ambiental Aida Milena García Arenas: Se asistió al "II Curso Taller Institucionalización del Compromiso Ambiental de las Universidades" en la ciudad de Bogotá. Se examinó el nuevo instrumento para la medición de la Universidades que se aplicará. Se aprueba comunicación ante la Vice Rectoría Académica para que la UTP haga parte del Nodo en el que se agrupan las Universidades de Bogotá.

-El 28 de septiembre se llevó a cabo la Reciclotón Metropolitana donde se recolectaron 22 toneladas de residuos peligroso.

-Se destaca que a la convocatoria EMPRENDE VERDE se presentaron 71 concursantes.

- ASUNTOS ESCUELA DE POSGRADOS

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Memorando No 02-2724-43 del 04/10/2016: El Comité Curricular del Doctorado en Ciencias Ambientales en Acta 7 del 3 de octubre de 2016, recomienda para su respectiva aprobación y trámites ante la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico la solicitud de acreditación del Estudiante de Doctorado en Ciencias Ambientales Manuel Tiberio Flórez, a quien se le acreditarán asignaturas del Doctorado en Ciencias Ambientales a partir de las asignaturas vistas en la Maestría en Ciencias Ambientales de la siguiente forma:

Asignaturas Maestría en Ciencias Ambientales	Asignatura del Doctorado en Ciencias Ambientales
Ciencias Ambientales y Sistemas Complejos – DU113 (3 créditos) Simulación – DUEA68 (3 créditos)	Teoría General de Sistemas – DC134 (4 créditos)
Sistemas humanos y sociales – DU214 (4 créditos)	Tópicos Avanzados en Ciencias Ambientales I - DC114 (Medio Ambiente y Cultura) (4 créditos)
Electiva I (Economía y Sustentabilidad Ambiental) - DC414 (4 créditos)	Tópicos Avanzados en Ciencias Ambientales II – DC214 (Producción Más Limpia y Desarrollo Humano Sostenible) (4 créditos)
Paisaje, Cultura Y Territorio - DUE11 (3 créditos) Planeación Ambiental Urbano-Regional - DUE32 (3 créditos)	Tópicos Avanzados en Ciencias Ambientales III - DC314 (Territorio y Gestión Ambiental) (4 créditos)

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

Memorando No 02-2724-42 del 04/10/2016: El Director del Doctorado en Ciencias Ambientales Juan Mauricio Castaño remite para su respectiva autorización la salida académica de la estudiante candidata a Doctora en Ciencias Ambientales quien asistirá como ponente en el marco del desarrollo de las tesis de grado, como se relaciona a continuación:

Nombre Estudiante: Martha Yazmín Valencia Valencia

Documento No. 42015315

Evento: VII CIETA Congreso Iberoamericano de Estudios Ambientales y Territoriales

Ponencia: Conflictos en áreas naturales protegidas desde un contexto global y local: Caso Colombia.

Lugar: Manizales

Fecha: 1 al 4 de noviembre de 2016

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

Memorando No 01-2724-41 del 04/10/2016: : El Director del Doctorado en Ciencias Ambientales Juan Mauricio Castaño remite para su respectiva aprobación y trámites ante Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar

Universitario la solicitud de aprobación de la visita académica de la asignatura Manejo de Datos Ambientales (DC324) Grupo No 1 orientada por el docente Juan Carlos Camargo García con cédula No 79431549, quien asistirá con 6 estudiantes del Doctorado en Ciencias Ambientales el 20 de octubre de 2016 a la Universidad del Valle en Cali, Valle del Cauca.

Se aprueba.

Oficio No 01-2724-40 del 04/10/2016: El Comité Curricular del Doctorado en Ciencias Ambientales en Acta No 7 del 22 del 3 de octubre de 2016, recomienda para su respectiva aprobación los evaluadores de las propuestas de investigación doctorales relacionadas a continuación:

NOMBRE ESTUDIANTE: Juan David Céspedes Restrepo

CÓDIGO No: 18618820

TÍTULO: Sustentabilidad en Ciudades Intermedias: Una aproximación desde el Metabolismo Urbano

DIRECTOR: Tito Morales Pinzón

EVALUADORES: Dr. Alejandro Diego Crojethovich Martin y Dra. Ileana Cerón Palma

NOMBRE ESTUDIANTE: Carlos Eduardo Rincón González

CÓDIGO No: 10136713

TÍTULO: Resiliencia y Sustentabilidad de la Arquitectura Vernácula: El Caso de La Arquitectura Regional de Bahareque de Guadua en el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia

DIRECTOR: Jorge Augusto Montoya Arango

EVALUADORES: Dr. Jorge Enrique Osorio Velásquez, Profesor Asistente Universidad Católica de Pereira y El Dr. Jorge Alberto Galindo Díaz, Profesor Titular de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.

Se aprueba.

MAESTRÍA EN ECOTECNOLOGÍA

Memorando No 01-2722-62 del 04/10/2016: El Comité Curricular de la Maestría en Ecotecnología en Acta 8 del 3 de octubre de 2016, recomienda para su respectiva aprobación el anteproyecto titulado: "Metodología para estimar el impacto potencial ambiental en un sistema productivo a partir del análisis del ciclo de vida" elaborado por la estudiante María Cristina Caicedo Balanta con código No 66.680.774 y bajo la dirección del Docente Tito Morales Pinzón.

Se aprueba.

Memorando No 01-2722-61 del 04/10/2016: El Comité Curricular de la Maestría en Ecotecnología en Acta 8 del 3 de octubre de 2016, recomienda para su respectiva aprobación y trámites ante la Oficina de Gestión Financiera un descuento del 20% en valor de la matrícula financiera a los estudiantes María Cristina Caicedo Balanta con código No 66.680.774 y Luis David Godoy Silva con código No 4.512.312 para el segundo Semestre de 2016.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

Memorando No 02-2722-60 del 04/10/2016: El Comité Curricular de la Maestría en Ecotecnología en Acta No 8 del 3 de octubre de 2016, recomienda para su respectiva aprobación y trámites ante la oficina de Admisiones,

Registro y Control Académico la creación de las electivas que ofrecerán en la Maestría en Ecotecnología, se relacionan a continuación:

Electiva: Geociencias

No de Créditos: 3

Electiva: Sistemas Complejos Adaptativos

No de Créditos: 3

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

Memorando No 02-2722-59 del 04/10/2016: El Comité Curricular de la Maestría en Ecotecnología en Acta No 8 del 3 de octubre de 2016, recomienda para su respectiva aprobación el pago por el Fondo de la Facultad la dirección de los trabajos de grado a personas externas que acompañen a los estudiantes de la Maestría en el desarrollo de sus temas de investigación.

Se aprueba.

MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES

Memorando No 01-2725-71 del 04/10/2016: El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias Ambientales en Acta No 8 del 3 de octubre de 2016, recomienda para su respectiva aprobación la contratación por el Fondo de Facultad de la Dra. Alejandra González Acevedo para apoyar los procesos académicos de la Maestría en Ciencias Ambientales durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016, el contrato sería por valor de \$4.000.000 de pesos. Lo anterior se justifica de la siguiente manera:

1. El programa en el que se necesita la asesoría se enmarca dentro del programa de Becas de Excelencia del Ministerio de Educación Nacional. Programa al que fuimos convocados a participar por la administración académica de la Universidad (Rectoría / vicerrectoría académica) como una de las cinco Maestrías participantes.
2. Bajo este programa operan en la actualidad 2 cohortes para un total de 45 Becarios, docentes ellos de escuelas y Colegios de Risaralda y Quindío.
3. El compromiso de los programas participantes es disponer de los recursos humanos y logísticos necesarios para llevar a buen término la formación de Maestría - entiéndase graduación - de los estudiantes.
4. La aproximación metodológica para garantizar un acompañamiento de los trabajos de grado, durante los 4 semestres del programa, se desarrolla a través de Macroproyectos. En nuestro programa, tenemos 10 macroproyectos, y en cada uno de ellos 1 profesor dirige entre 3 y 6 estudiantes durante los 4 semestres.
5. Para fortalecer el componente de didáctica nos hemos acompañado, a través de charlas y seminarios, de profesores y egresados de la Maestría en Educación que trabajan la didáctica de las Ciencias Naturales.
6. El programa de becas de excelencia exige que cada director de Macroproyecto realice visitas a las instituciones educativas en las que trabajan los becarios.

En este sentido, la asistencia que requiero es la de un profesional de las Ciencias Ambientales, en este caso una Doctora en Ciencias Ambientales, para que me asista en la coordinación de algunos aspectos de coordinación académica del programa:

- Distribución de estudiantes por macroproyecto
- Contacto y definición de temáticas de las charlas y seminarios con los invitados de la Maestría en educación
- Programación de las sesiones de asesoría por macroproyecto
- Definición de formatos y agendas de visita a las instituciones educativas
- Atención de inquietudes y asesoría a los estudiantes
- Aclaración de dudas a los 10 profesores que dirigen los macroproyectos

Además informa que, a diferencia de otras facultades, en la Facultad de Ciencias Ambientales existe un solo director de todos los programas de posgrado, y la naturaleza y demanda de tiempo del programa de Maestría excede la posibilidad de atenderlas todas desde la dirección del programa. Además, estas tampoco son labores que puede asumir el comité curricular que se reúne una vez al mes durante 2 horas.

Se aprueba la contratación.

Memorando No 02-2725-70 del 04/10/2016: El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias Ambientales en Acta No 8 del 3 de octubre de 2016, recomienda para su respectiva aprobación y trámites ante la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico la creación de las electivas que ofrecerán en la Maestría en Ciencias Ambientales, se relacionan a continuación:

Electiva: Gestión Ambiental

No de Créditos: 3

Electiva: Sistemas Complejos Adaptativos

No de Créditos: 3

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

Memorando No 01-2725-69 del 04/10/2016: El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias Ambientales en Acta No 8 del 3 de octubre de 2016, recomienda para su respectiva aprobación los evaluadores de los trabajos de grado relacionados a continuación:

NOMBRE ESTUDIANTE: Mayra Daiana Orozco Carrizosa

CÓDIGO No: 1094887550

TÍTULO: Valoración Económica de la Reserva Morro Gacho Ubicado en la Vereda Cócora Municipio de Salento, Quindío

DIRECTOR: Jhon Jairo Arias Mendoza

EVALUADORES: Docentes Alexander Marín Buriticá y Samuel Guzmán López

NOMBRE ESTUDIANTE: María Margarita Portilla González

CÓDIGO No: 37086660

TITULO: Gobernabilidad del Agua en la Microcuenca la Magdalena del Municipio de Yacuanquer, Departamento De Nariño

DIRECTOR: Andrés Duque Nivia

EVALUADORES: Los Docentes Ana Patricia Quintana Ramírez y Diego Paredes Cuervo

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

Memorando No 01-2725-72 del 04/10/2016: El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias Ambientales en Acta No 8 del 3 de octubre de 2016, recomienda para su aprobación el anteproyecto titulado "Análisis de la Cohesión Territorial a partir de la articulación entre los medios rural-urbano, estudio de caso Municipio de la Virginia, Rda." elaborado por la estudiante Erika Jazmín Bedoya Ramos con código No 1004636310 y bajo la Dirección del Docente Samuel Guzmán López.

Se aprueba.

Memorando No 02-2725-73 del 04/10/2016: El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias Ambientales en Acta No 8 del 3 de octubre de 2016, recomienda para su aprobación los docentes que tendrán a cargo asignaturas en el segundo semestre de 2016:

Asignatura: Proyecto de Investigación II (DUF23)

Docente: Juan Mauricio Castaño Rojas

Asignatura: Gestión Ambiental

Docente: Jorge Iván Orozco Betancurth

Se aprueba.

Memorando No 02-2725-74 del 04/10/2016: El Director de la Maestría en Ciencias Ambientales solicita amablemente su aprobación para realizar la modificación del presupuesto de la Maestría en Ciencias Ambientales (511-1-272-23), en el siguiente ítem:

Trasladar de Coordinación \$ 20.000.000 al rubro Hora Cátedra.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

Oficio No 01-2725-37 del 04/10/2016: El Director de la Maestría en Ciencias Ambientales remite para su respectiva aprobación el presupuesto de la Maestría en Ciencias Ambientales Cohorte V (511-1-272-24) con vigencia del año 2016.

Se aprueba.

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL

Memorando No 02-272-32 del 03/10/2016: El Comité Curricular de la Especialización en Gestión Ambiental Local con énfasis en Gestión Integral de la Guadua en Acta No 5 del 3 de octubre de 2016, presenta para aval del Consejo de Facultad la asignación de los Jurados Evaluadores del informe final del trabajo de grado que se relaciona a continuación:

NOMBRE DEL TRABAJO: Propuesta diseño curricular técnico en silvicultura y aprovechamiento de la Guadua Angustifolia Kunt

ESTUDIANTES: Geovanni Alberto Vargas Noreña y Dila Marlene Calva Benítez

DIRECTOR: Carlos Ignacio Jiménez Montoya

JURADOS EVALUADORES: José Uriel Hernández Arenas quien evaluó en Anteproyecto y Jorge Augusto Montoya Arango

Se aprueba

Memorando No 02-272-33 del 03/10/2016: El Comité Curricular de la Especialización en Gestión Ambiental Local en Acta No 5 del 3 de octubre de 2016, recomienda para su respectiva aprobación el pago por el Fondo de Facultad de Directores Externos de los trabajos de Grado de los estudiantes de la Especialización en Gestión Ambiental local (cohortes liquidadas) que se encuentran atrasados en dichos procesos. El valor a pagar por director es de \$500.000 una vez finalice el estudiante el proceso de sustentación del trabajo de grado.

Se aprueba.

Oficio No. 01-272-03 del 04/10/2016. El Director de la Escuela de Posgrados (Especialización GAL) presenta para su respectiva aprobación y trámite ante Registro y Control Académico el calendario académico de la Especialización en Gestión Ambiental Local (antiguos) de las cohortes de Pereira y Pasto, correspondiente al cuarto trimestre académico de 2016, así:

- Ø Solicitud de Reingreso: Del 12 al 30 de octubre de 2016
- Ø Solicitud de Curso Dirigido: 1º al 21 de diciembre de 2016
- Ø Permisos Académicos: Del 1º al 25 de noviembre de 2016
- Ø Publicación de Recibos de Pago: 24 de octubre de 2016
- Ø Matrícula Financiera sin Recargo: del 24 de octubre al 25 de noviembre de 2016
- Ø Matrícula Académica: del 25 de noviembre al 1º de diciembre de 2016
- Ø Matrícula Extemporánea con recargo (10%) : del 26 de noviembre al 29 de diciembre 2016
- Ø Inicio de Clases: 1º de Diciembre de 2016
- Ø Último día de Clases: 9 de Febrero de 2017
- Ø Digitación de Notas: 17 de Febrero de 2017

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

MAESTRÍA EN BIOLOGÍA VEGETAL

Solicitud Estudiante:

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Tramite Actual
4354	PRORROGA PROYECTO DE GRADO Y REINGRESO	2016-09-30	RAMIREZ DIAZ FERNANDO	Maestría en Biología Vegetal	VB DIRECTOR

Se aprueba.

- ASUNTOS ESCUELA DE TURISMO

-Oficio sin radicado (23/09/2016). De: Docente Turismo Sostenible Carmen Alvira Marquez Castaño. Asunto: Solicita apoyo económico para inscripción y desplazamiento para participar en VII Congreso Iberoamericano de Estudios Territoriales y Ambientales, el cual se llevará a cabo en Manizales Caldas los días 1,2,3, y 4 de noviembre de 2016.

En esta ponencia se inscribieron con la señora Astrid Lorena Ochoa Arias, Jorge Iván Orozco Betancurth y Carmen Alvira Marquez Castaño en nombre del grupo de investigación de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el resumen de ponencia titulada: Retos y perspectivas para la planificación del turismo sostenible. Caso de estudio: Cuenca Media del Río Otún.

Se aprueba apoyo por el rubro de capacitación.

-Informe Turismo Jorge Iván Orozco Betancurth: El estudiante Jhony Esteban Ramírez solicita homologación de 2 asignaturas del SENA por 2 del ciclo tecnológico.

Se aprueba.

-La Docente Carolina Aguirre de Organización de Agencias de Viaje solicitó terminar su contrato por razones laborales al interior de la Vicerrectoría Académica. Se solicita aprobar la vinculación de Ma. Cristina Duque, coordinadora de la agencia de viajes de Comfamiliar Risaralda. Se presenta hoja de vida.

Se aprueba.

-Situación ARL. La vice-administrativa solicita que se haga revisión del trabajo de grado del ciclo tecnológico de forma que no genere costo para la universidad la ARL, he tenido reuniones con jurídica y la oficina de prácticas académicas.

-Convenio UTP, fundación Frisby, estamos en elaboración del plan de trabajo que unirá a Turismo, Centro de Gestión Ambiental, y el programa de Agroindustria.

- ASUNTOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

Informa el profesor Carlos Ignacio Jiménez Montoya:

Términos del Acta de Conciliación con la profesora Deliana Cardozo

Tema: Salida académica integrada

Lugar: Dirección de escuela

Fecha: Octubre 03/2016

Desarrollo de la reunión: Se da inicio a la reunión leyendo el acta N° 21 del Consejo de Facultad con el fin de clarificar aspectos de la unificación de las salidas académicas y en especial para el semestre octavo, semestre en el cual se encuentra ubicada la asignatura de evaluación de impacto ambiental.

En relación a lo anterior se informa a la docente que:

1. Al iniciar primer semestre de 2017, (el primer día de clase) se informará a los estudiantes formalmente matriculados en el curso de evaluación de impacto ambiental que la salida académica que la salida

académica se realizará conjuntamente con las demás asignaturas que configuran la carga académica para octavo semestre.

2. Que el sitio de la salida académica será acordado con los docentes de octavo semestre en pleno y por consejos entre estos.
3. Que por recomendación del Consejo de Facultad, la docente no debe ofrecer su acompañamiento a los estudiantes para una salida diferente aprobada por el comité curricular y el Consejo de Facultad.
4. Que las salidas académicas serán en las fechas estipuladas por el programa y aprobadas por el Consejo de Facultad.
5. Que el Programa de Administración Ambiental no avala ninguna salida académica, ni tramitará ante las instancias correspondientes los seguros respectivos, para salidas no integradas dentro de un semestre académico.
6. Que las salidas al departamento de la Guajira, presentadas de manera individual por una asignatura no serán aprobadas por el Consejo de Facultad.

-Se realiza reunión de Comité Curricular ampliado para formar el comité de Autoevaluación y participa Diana Ovalle como representante de la Vicerrectoría Académica; estamos a la espera de conformar tal comité con participación de docentes de planta - transitorios de ½ tiempo y tiempo completo.

-Terminó la semana N° 7 de Salidas de Campo y no se tiene una buena Evaluación frente al cumplimiento del transporte.

-Se evaluó el paquete de salidas para las semana 7-14-17 con la oficina de seguridad y salud en el trabajo para analizar los riesgos se anexa matriz (ver)

- JARDÍN BOTÁNICO

No hay asuntos.

- INFORME DECANATURA

- Decano Luis Gonzaga Gutiérrez López:

Informa que estuvo en el V encuentro de Gestión Universitaria que organizó el SUE para todo el sistema estatal de las 32 universidades estatales y estuvieron presentes como parte de la Universidad en el encuentro, que fue realmente muy importante. Estuvo el profesor Bruner un profesor internacional muy importante, estuvo el profesor de la red Columbus el Doctor Daniel, pero en contra de los famosos Ranking como el Sapiens que mete a las universidades en unos berenjenales, en unas especies de entelequias, el dice que las universidades no deberían de participar de ese tipo de rankings porque lo que hacen es fortalecer el ranking y la universidades quedan inmersas en proceso que prácticamente es de compra de ranking, eso tiene una cantidad de cosas pero que vale plata. Hay unas memorias que deberían ser difundidas a todo el profesorado y directivos académicos para que vean lo que se discutió allí.

Participación en la Marcha por la Paz se realizó el 26 de septiembre, con asistencia multitudinaria de todos los estamentos de la Universidad y la Facultad.

Reunión virtual Junta Directiva de la Red Colombiana de Formación Ambiental.

Reunión virtual Red Colombiana de Formación Ambiental donde se dio el informe y el señor presidente de la red estuvo muy descontento con respecto a que el Doctor Luis Fernando Gaviria fuera representante ante el Consejo

Nacional Ambiental en el CESU. Como el Doctor Gaviria presentó su nombre ahí, el doctor Alzola también, y la decana de la UDCA. Dijo que como él no era hijo ni hermano de ningún ex-presidente que por eso le había ido tan mal.

Reunión Temática de Programas de Administración Ambiental se continúa con ellos haciendo lo del Simposio. Reunión Jardín Botánico, después se compartirán las ideas que tiene Jorge Hugo que son ideas radicales.

Participación en el Conversatorio "Pensar y hacer la Paz desde la Universidad", el 29 de septiembre, con la participación de profesores de la Facultad como León Felipe Cubillos, Hugo López, y Carlos Alfonso Victoria, lo mismo que el profesor Juan Carlos Camargo.

Asistencia al Consejo Académico en el que se aprobó la nueva Facultad de Ciencias Agrarias y Agro Industria. Solamente con una abstención que fue de uno de los estudiantes lo demás se aprobó. Nace solamente como un programa de pregrado subsidiado,.

El programa de Ingeniería en Procesos Sostenibles de la Madera fue relegado para otra oportunidad debido a que la universidad no tiene presupuesto para garantizar el subsidio de este programa. Por eso se están mencionando todas las plazas haber si a raíz de todas los recursos del posconflicto y la reforma tributaria pueda iniciar en el segundo semestre del 2017. El programa cuenta con los recursos de la UDA -Unidad de Desarrollo Agroindustrial-finaciado a través de los recursos de regalías.

Se anuncia una reunión del Consejo de Facultad con el el señor el 25 de octubre. Tema central: la remodelación del edificio y el amoblamiento de la UTP para estudiantes. Tienen un gran proyecto para hacer unos módulos de estudio. El primero se va a ubicar al frente del FAVI y al lado del galpón en las áreas verdes o las áreas que están sin usar. Esas aulas tendrán capacidad para 250 estudiantes como módulos de estudio. Las otras va a ser construidas en las periferias del campus.

Se aprobó un nuevo reglamento para el Consejo Académico, pero hubo un caso de un estudiante de Medicina que fue amenazado y tuvo que salir del país. La escuela de Medicina no quiere aprobarle lo créditos cursados en Argentina. El asunto sigue en estudio.

Finalmente, menciona que participó en el Workshop de propiedad intelectual.

Participó en una reunión con un experto hindú que viene a apoyar el programa de Ingeniería en Procesos Sostenibles de la Madera.

6. Proposiciones y varios.

-Oficio 02-131-1055 (27/09/2016). De: Vicerrector Administrativo y Financiero Fernando Noreña Jaramillo. Asunto: Aval administrativo y financiero ajuste plan de estudio Administración Ambiental (131-00). Una vez analizada la propuesta de modificación al plan de estudios del Programa Administración Ambiental, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera avala financieramente su implementación, en atención a que la propuesta corresponde a un ajuste curricular en el que se reubican las asignaturas relacionadas con la práctica interdisciplinaria, las cuales son intercambiadas con otras para no afectar el número de créditos a ver en los semestres afectados con los movimientos y conservando el número total de estos en el programa.

Adicionalmente, revisan y se determinan los requisitos de manera que sean acordes a nuevo plan, todo lo anterior sin afectar los requerimientos de contratación docente del mismo.

Informativo.

-Oficio 03-11197 (28/09/2016). De: Profesor Alexander Feijoo Martínez. Asunto: Informa que en el marco del proyecto "Servicios ecosistémicos generados por diversos arreglos del cultivo de plátano en el Eje Cafetero Colombiano", Código 511-3-272-55, en el cual se encuentra vinculada la estudiante de Doctorado Ligia Janneth Molina Rico, identificada con cédula de ciudadanía 52'079.098, quién fue aceptada como ponente en el VII Congreso Iberoamericano de Estudios territoriales y Ambientales con la ponencia titulada "Transformaciones territoriales, crecimiento urbano y servicios ecosistémicos en el municipio de Armenia, Colombia", por tal motivo solicita se apruebe su asistencia.

Aprobado.

-Oficio 03-11198 (28/09/2016). De: Profesor Alexander Feijoo Martínez. Asunto: En el marco del proyecto "Servicios ecosistémicos generados por diversos arreglos del cultivo de plátano en el Eje Cafetero Colombiano", código 511-3-272-55, en el cual se encuentra vinculada la estudiante de Doctorado Ligia Janneth Molina Rico, identificada con cédula de ciudadanía 52'079.098, quién fue aceptada como ponente en el III Congreso Internacional de Gestión Territorial para el Desarrollo Rural con la ponencia titulada "Transformaciones territoriales, crecimiento urbano y servicios ecosistémicos en el municipio de Armenia, Colombia", por tal motivo solicita se apruebe su asistencia.

Aprobado.

-Oficio 02-1333-115 (27/09/2016). De: Jefe Almacén General e Inventarios Jaime Augusto Zarate Arias. Asunto: Informa que en calidad de Interventor del servicio de fotocopiado de la Universidad y con el fin de prestar un mejor servicio a toda la comunidad universitaria, autorizo a la señora CLAUDIA ZORANY MARIN, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.152.938 en representación de COPIADORAS DEL CAFÉ, para que haga instalar bajo su responsabilidad los servicios de Internet en las fotocopiadoras de Biblioteca y Ciencias Ambientales.

Informativo.

-Oficio 03-11268 (30/09/2016). De: Profesor Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Solicita el siguiente cambio de rubro presupuestal del proyecto "Operar 6 estaciones en la cuenca del río Otún- OS 51 de 2016 EEP" con centro de utilidad "511-23-272-250" debido a que se requiere realizar una adición a una orden de trabajo para llevar a cabo un mantenimiento correctivo y preventivo y calibración de los equipos de las estaciones de Empresa de Energía de Pereira, llevada a cabo por la Empresa A y V Ingeniería. El cambio se solicita de la siguiente manera:

-De Correo \$1.000.000 a Honorarios

-De Viáticos \$1.499.991 a Honorarios

Además de lo anterior se aclara que el cambio solicitado no altera la ejecución normal del proyecto y se solicita en aras de cumplir los objetivos del mismo.

Se aprueba.

-Oficio 02-279-147 (04/10/2016). De: Director Programa Turismo Sostenible Jorge Iván Orozco Betancurth. Asunto: Traslado presupuestal (279-03-01) se realizará la salida académica para los estudiantes de X semestre de administración del turismo sostenible del proyecto 511-0-272-05 II Cohorte en Administración del Turismo Sostenible. Dado que esta se realizará a la Isla de Providencia, el rubro al que se trasladarán los recursos es al de pasajes aéreos, se solicitan los siguientes traslados:

- 21- Auxiliar por \$13.797
- 28- Hora cátedra por \$1.026
- 250- Cursos ILEX por \$8.000.000
- 910- Memorias impresas \$2.000.000

Todos deben ser trasladados al rubro 84 pasajes aéreos.

Del rubro 250 Cursos ILEX por valor de \$425.000 realizar traslado presupuestal al rubro 22 monitores.

Este traslado no compromete los objetivos del proyecto.

Se aprueba.

-Oficio 03-11402 (03/10/2016). De: profesor Juan Mauricio Castaño Rojas Director de Grupo de investigación en Ecología, Ingeniería y Sociedad- EIS. Asunto: Presenta para aprobación la "Orden de servicio No. 01/2016", realizada por la empresa de Especialistas en Saneamiento y Servicios Ambientales S.A., para la realización de aforos en el río Barbo y Canales de Conducción hacia el cultivo propiedad de Pez Fresco S.A

Además presenta para su aprobación el presupuesto para la ejecución y solicita su asignación de ordenador de gasto.

Se aprueba.

-Informe 02-278-26 (30/09/2016). De: Director Proyecto Centro de Producción más Limpia Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Solicita la aprobación de un traslado presupuestal en el proyecto Diseño de Puentes poliédricos UTP con código: 511-23-272-243; porfavor reducir el saldo disponible en los rubros de impresos y publicaciones (\$1.200.000) y en materiales y suministros (\$34.967) para adicionarlos al rubro de contratación de personal.

Es necesario aclarar que dicho traslado no afecta los objetivos del proyecto; por el contrario, permitirá cumplir a satisfacción con dichos objetivos en el tiempo estipulado.

Se aprueba.

-Oficio sin radicado (12/09/2016). De: Docente León Felipe Cubillos. Asunto: En el marco del II ENCUESTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOCULTURALES EN EL MARCO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL TERRITORIO que tendrá lugar los días 10 y 11 de octubre del presente año en el Auditorio Gladys Rodríguez muy cordialmente solicita permiso académico para los estudiantes del programa de Administración Ambiental que asistan al evento.

El evento, con aval del Consejo de Facultad, contará con dos jornadas académicas. La primera jornada de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y la segunda jornada de 2:00 a.m a 6:00 pm.

Se realizará la certificación de los asistentes al evento. La obtención del certificado implica como mínimo una asistencia del 80%.

Se aprueba.

-Oficio 01-274-01 (04/10/2016). De: Director Departamento de Ciencias Básicas Juan Carlos Camargo García. Asunto: Presenta solicitud de Comisión de servicios entre el 31 de octubre y el 10 de diciembre del presente año para atender compromisos como Lecturer Exchange en Brandenburg University of Technology, Faculty 2 - Environment and Natural Sciences, Cottbus, Alemania, en el marco del convenio Erasmus + entre la Universidad Tecnológica de Pereira y dicha Universidad.

Se aprueba.

El profesor Jorge Augusto Montoya A., presenta solicitud de traslado presupuestal en el proyecto Aulas Alternativas en Guadua y Madra, codigo 511-23-272-231, de la siguiente manera:

Del rubro remodelacion - obra civil \$3.586.000.00 a Honorarios.

Dicho traslado no afecta los objetivos del proyecto.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-El profesor Juan Carlos Camargo, solicita cambio de Ordenador del gasto durante las fechas 31 de octubre y el 10 de diciembre del presente año dado que estaré en Comisión de Servicios con el propósito de atender compromisos como Lecturer Exchange en Brandenburg University of Technology, Faculty 2 – Environment and Natural Sciences, Cottbus, Alemania.

Los proyectos a los cuales se requiere cambiar Ordenador del Gasto son los siguientes:

1. El Valor De Los Bosques En Paisajes Andinos Fragmentados: El Caso De Los Bosques De Guadua. Código 511-3-272-53
2. Diseño De Modelos Piloto De Producción Ganadera De La Universidad De Caldas. Código 511-23-272-221
3. Development Of Competitive Value Chain Of Commercial Forestry Plantations In Colombia, Aligned With Current And Future Demands Of The Internal And External Markets Cooperacion Unique. Código 511-23-272-247.

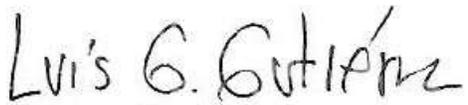
Para tal función recomienda al Decano como Ordenador del Gasto y al Docente Miguel Ángel Dossman Gil, como supervisor de los proyectos.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes

-El Director Escuela de Posgrados Juan Mauricio Castaño Rojas: Reitero mi desacuerdo con la aprobación de la salida a la Guajira en contravía a decisión tomada por el mismo Consejo en acta anterior.

-Apoyo Red de Formación Ambiental \$1.500.000 para el Simposio.

A las 11:45 se da por terminada la sesión.



LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ

Presidente

Decano Facultad de Ciencias Ambientales

CARLOS ALFONSO VICTORIA MENA

Secretario

Representante de los docentes

Gloria Patricia S.